



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN

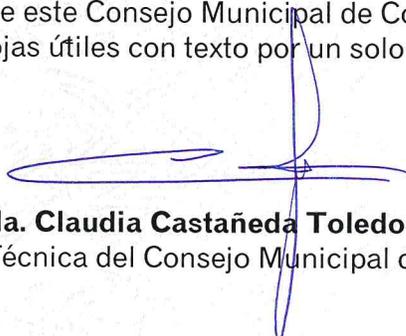
EXPEDIENTE: IEEQ/CMCL/RCA/010/24

PROMOVENTE: ANDREA TREJO  
MORALES Y VICTOR MIGUEL CHAVEZ  
TREJO

ASUNTO: RECEPCIÓN Y SE AGREGA.

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En Colón, Querétaro, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el día de la fecha, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56 fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Municipal de Colón, anexando copia del mismo que consta de dos fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----

  
**Lcda. Claudia Castañeda Toledo**  
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Municipal  
de Colón



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO**

**CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN**

**EXPEDIENTE:** IEEQ/CMCL/RCA/010/24

**PROMOVENTE:** ANDREA TREJO  
MORALES Y VICTOR MIGUEL CHAVEZ  
TREJO

**ASUNTO:** RECEPCIÓN Y SE AGREGA.

Colón, Querétaro, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro<sup>1</sup>.

**VISTO.** Del escrito signado por Víctor Miguel Chávez Trejo quien se ostenta como integrante de la planilla presentada por el Partido Querétaro Seguro para el ayuntamiento de Colón, recibido en fecha veinticinco de abril del año en curso, bajo el folio 0000131 en la Oficialía de Partes de este Consejo mediante el cual solicita la devolución de los documentos originales consistentes en acta de nacimiento y constancia de residencia, que obran dentro del expediente del partido político Querétaro Seguro dentro del consejo Municipal de Colón. 2. Del escrito signado por Andrea Trejo Morales quien se ostenta como integrante de la planilla presentada por el Partido Querétaro Seguro para el ayuntamiento de Colón, recibido en fecha veintiséis de abril del año en curso, bajo el folio 0000133 en la Oficialía de Partes de este Consejo, mediante el cual solicita la devolución de los documentos originales consistentes en acta de nacimiento y constancia de residencia, que obran dentro del expediente del partido político Querétaro Seguro dentro del consejo Municipal de Colón.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 82 fracción II y X, 86 fracciones I, VI y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica

**ACUERDA:**

**PRIMERO. Recepción.** Se tiene por recibida los escritos de cuenta mismo que conta de una hoja por un solo de sus lados, respectivamente.

<sup>1</sup> En adelante las fechas corresponden al año dos mil veinticuatro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

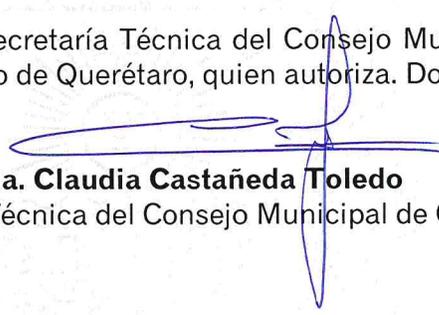
**SEGUNDO. Agregar.** Se ordena agregar los escritos de cuenta a los autos del presente expediente, a fin de que surta los efectos legales conducentes.

**TERCERO.** - Se acuerda favorablemente la solicitud de devolución de documentos originales consistentes en; acta de nacimiento y constancia de residencia de los promoventes Víctor Miguel Chávez Trejo y Andrea Trejo Morales, previo a exhibir copia simple de los mismos para que obren dentro del expediente.

**CUARTO. - Glose.** Se ordena integrar copia certificada del presente proveído al expediente IEEQ/CMCL/AG/001/23 relacionado con asuntos generales para el partido Querétaro Seguro.

**Notifíquese por estrados del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56 fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.**

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. Doy Fe.

  
**Lcda. Claudia Castañeda Toledo**  
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Municipal  
de Colón